



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TIBACUY CUNDINAMARCA
CALLE 5 NUMERO 2-21 ALCALDIA 2 PISO

ESTADO No. 11

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIBACUY CUND. QUE SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO DE LA FECHA.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	RADICADO
RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	NYDIA ESPERANZA GONZALEZ BEJARANO	CAUSANTE: ANTONIO MORALES VELASQUEZ	07-04-2022	REQUIERE ACTUACION 30 DIAS	2020-00073
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JEISON ADRIAN PAEZ INFGANTE	07-04-2022	DA POR NOTIFICADO DEMANDADO	2020-00061

Se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Tibacuy (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 2 de SEPTIEMBRE de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública; y el artículo 295 del Código General del Proceso. Por el término de un día, **hoy 08 de abril de 2022** siendo las 8:00 A.M.


HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ
Secretario